RESOLUCIÓN Nº 330 / 2010. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS, PARA USO DE LA GOBERNACION DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2010. -

Pedro Juan Caballero, 21 de Abril de 2010. -

VISTA: La Invitación Cursada a las Firmas Proveedoras, para la presentación de ofertas para la Contratación de Seguros para Vehículos y Maquinarias de la Gobernación del XIIIº Departamento de Amambay, en la modalidad de Contratación Directa, y...; -

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según Dictamen Nº 13 /2010 de fecha 21 de abril de 2010, por la cual recomienda ADJUDICAR a la EMPRESA INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., para la Contratación de Seguros para Vehículos y Maquinarias, pertenecientes a la Gobernación de Amambay, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros.- -

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la Contraloría General de la República, y siendo ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17, inc. "d" y "u"**.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -